

Proyectos Aceleradores de la Gran Meta

Kit de herramientas del club

Gran Meta para 2021-2031: Invertir en los sueños de medio millón de mujeres y niñas

Proyectos para acelerar nuestra Gran Meta

El trabajo de clubes y regiones que aumente el acceso a la educación de mujeres y niñas que enfrentan obstáculos y las guíe hacia su empoderamiento económico contará para nuestra Gran Meta de 2031. SIA recopila información sobre el trabajo de clubes y regiones afuera de los Programas de Sueños que contribuye a nuestra Gran Meta 2021-2031. Estos proyectos reciben el nombre de proyectos impulsores de la Gran Meta. Es importante señalar que *no todos* los proyectos de clubes y regiones pueden contar para la próxima Gran Meta.

Elegibilidad de los Proyectos para acelerar nuestra Gran Meta

¿Qué criterios deben cumplir los proyectos para ser elegibles?

Para ser elegible, el trabajo del club y la región debe cumplir con todos los siguientes criterios:

1. Trabajar solo con mujeres o niñas que enfrenten obstáculos y que aún no reciban servicios o estén incluidas en los Programas de Sueños (*Premios Vive Tu Sueño y Sueñalo, Puedes Lograrlo*)
2. Proporcionar acceso a la educación formal con el objetivo final del empoderamiento económico
3. Ser un proyecto interactivo y dirigido por Soroptimist
4. Ser informado a SIA a través del [enlace](#) oficial para informes

¿Qué entendemos por "obstáculos"?

Estos son algunos ejemplos de los obstáculos que le pueden dificultar el acceso a la educación a una mujer o niña:

- Pobreza
- Violencia
- Racismo
- Embarazo adolescente
- Estar bajo adopción temporal (foster care)
- Tráfico
- Crianza soltera
- Trastorno por abuso de sustancias

¿Qué entendemos por "mujeres y niñas que aún no reciban servicios o estén incluidas en los Programas de Sueños"?

Los clubes deben hacer todo lo posible por informar sobre las mujeres y niñas que reciben servicios como individuos y no duplicar datos si recibieron varios servicios del club. Si ya se reportó a una mujer como ganadora del *Premio Vive Tu Sueño* y participó en un proyecto impulsor de la Gran Meta, SOLO debes incluirla como ganadora del *Premio Vive Tu Sueño*. Esto nos dará un recuento más preciso de la cantidad real de mujeres y niñas a las que les brindamos servicios colectivamente.

¿Qué entendemos por "acceso a la educación"?

Los proyectos deben centrarse en aumentar el acceso a la educación formal, es decir, a la educación acreditada que da lugar a mayores posibilidades de empleo para la persona que la recibe.

¿Qué entendemos por "tarea liderada por Soroptimistas"?

Los proyectos deben ser impulsados por las miembros, es decir, dirigidos por las Soroptimistas de tu club! El proyecto no debe apoyar el trabajo de otro grupo, incluyendo la recaudación de fondos para la misión de otra organización.

¿Cuáles son algunos ejemplos de proyectos elegibles que aumentan el acceso a la educación para nuestra población objetivo de mujeres y niñas que enfrentan obstáculos?

- **Becas/premios** (para la universidad, escuela técnica/vocacional, títulos avanzados)
- **Eliminar obstáculos:** (proporcionar elementos necesarios para la educación como computadoras, Internet, transporte; pagar tarifas por exámenes de preparación para la universidad, solicitudes para la universidad, exámenes de ingreso o licencia profesional)
- **Clases** (enfocadas en capacitación laboral, capacitación en habilidades, solicitud de ayuda financiera/universidad, capacitación en computación, orientación profesional)

Ejemplos de Proyectos Elegibles

A continuación, se muestran algunos ejemplos específicos para ayudar a los clubes y regiones a comprender los parámetros de elegibilidad. Tenga en cuenta que estos no son exhaustivos y están destinados a ayudar a ilustrar los parámetros de elegibilidad con mayor claridad.

Se contaría para la Gran meta	NO se contaría para la Gran meta
Las becas para niñas que enfrentan obstáculos para ir a la universidad/escuela técnica	Becas para niñas que van a la universidad que no consideran obstáculos en el proceso de adjudicación de premios
Becas o premios educativos para mujeres que enfrentan obstáculos para acceder a la educación (pero que no son elegibles para el premio Vive tu sueño)	Becas o premios educativos para mujeres o niñas basados únicamente en el rendimiento académico
Clases de capacitación laboral para mujeres que enfrentan obstáculos	Brindar clases que no se centren en habilidades para la educación/el empleo (como defensa personal, etiqueta, concienciación sobre la trata)
Pagar las tarifas de los exámenes educativos, las tarifas de solicitud para la universidad o las licencias profesionales para mujeres o niñas que enfrentan obstáculos	Sensibilización sobre los fondos de becas locales
Clases para ayudar a las niñas o mujeres que enfrentan obstáculos para solicitar ayuda financiera	Compartir calendarios con niñas o mujeres que enfrentan obstáculos para recordarles los plazos de solicitud de ayuda financiera.
Organizar clases de capacitación en computación para mujeres que han sido víctimas de trata u otra violencia de género	Educación comunitaria sobre trata u otras formas de violencia contra la mujer.
Ayudar a las mujeres en un refugio a solicitar ingreso a la universidad o escuela vocacional	Compartir solicitudes para la universidad o la escuela vocacional con mujeres en un refugio
Proporcionar a las mujeres de bajos ingresos que asisten a la universidad una computadora portátil para hacer el trabajo escolar	Proporcionar computadoras portátiles a niñas y niños de secundaria para que realicen el mayor servicio comunitario

¿Qué tipo de proyectos **no** son elegibles?

Los proyectos que se enfocan en crear conciencia, embellecer el espacio, compartir información/aplicaciones, subsidios o fondos donados entregados a organizaciones sin fines de lucro, o empoderamiento social en general no serían elegibles, incluso si se enfocan en nuestra población objetivo de mujeres y niñas que enfrentan obstáculos. *El trabajo de los Programas de Sueños tampoco debe informarse como Proyecto para acelerar nuestra Gran Meta, ya que tenemos procesos de informes existentes para esos programas.*

¿Qué le falta a su proyecto?

- **Población**
 - Cambie su proyecto para que se enfoque en mujeres y/o niñas que tienen obstáculos para su éxito.
- **Foco de atención**
 - ¿Está enfocado en aumentar el acceso a la educación? De lo contrario, cambie el enfoque a una de nuestras áreas de proyecto elegibles: clases, becas o proporcionar artículos necesarios para la educación.
- **Liderado por Soroptimist**
 - ¡Asegúrese de que su proyecto esté dirigido por nuestras socias y que no recaude fondos para la misión de otra organización!

¿Tienes un proyecto específico y no estás segura de que sea elegible? Envía un correo electrónico a program@soroptimist.org y te asesoraremos.

Información importante a tener en cuenta cuando planificas tu proyecto:

- ¿Qué tipo de proyecto es?
- ¿Cuál es la población meta?
- ¿Cuáles son los obstáculos que enfrenta este grupo?
- ¿A cuántas mujeres o niñas beneficiará?

¡Se te pedirá que informes esta información!

¿Cómo informo mi proyecto?

Antes del 30 de junio, informa tus proyectos para el año del club en [enlace de información en línea](#). No se aceptarán informes en archivos PDF ni enviados por correo electrónico, correo postal o fax. Si necesitas ayuda con tu informe, [consulta nuestro folleto](#).